



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

**CÓDIGO DE CONDUCTA Y CONVIVENCIA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO
CHAROLAISE, CHARBRAY Y SUS CRUCES.
ASOCHAROLAISE-CHARBRAY.**

Código de Conducta y Convivencia contiene los lineamientos esenciales del manejo institucional y corporativo de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Charolais, Charbray y sus Cruces. Quien también se conocerá como *Asocharolaise-Charbray*. Debe ser conocido por todos los asociados, directivos, trabajadores, contratistas y demás componentes y sujetos interactuantes con la asociación incluyendo a los beneficiarios de sus actividades, quienes, basándose en este documento, solicitan u obtienen servicios y trámites ante la Asociación.

ÍNDICE

- CAPITULO I Filosofía Corporativa
- CAPITULO II Objetivos y Servicios
- CAPITULO III Estructura Administrativa
- CAPITULO IV Peculiaridad y Consecuencias de los objetivos institucionales
- CAPITULO V Órganos Directivos
- CAPITULO VI Estamentos de la Asociación
- CAPITULO VII Relaciones Interpersonales
- CAPITULO VIII Obligaciones de los Sujetos
- CAPITULO IX Servicios de la Asociación
- CAPITULO X Normas Generales
- CAPITULO XI Régimen Disciplinario
- CAPITULO XII Conductos Regulares
- CAPITULO XIII Pagos
- CAPITULO XIV Vigencia del Código de Conducta y Convivencia



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

INTRODUCCIÓN

El objetivo particular de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Charolaise, Charbray y sus Cruces quien también se conocerá como *Asocharolaise-Charbray*, es de acuerdo a sus propios estatutos, servir como gremio que promueve las razas de Ganado Charolaise, Charbray y sus Cruces en el país.

Su principal papel, durante su existencia, es promover la difusión del conocimiento entre sus miembros y la comunidad ganadera del país. Un primer ejemplo de organización autónoma es precisamente el Código de Conducta y Convivencia que presentamos a continuación. Se trata de un Compendio de las características que consideramos esenciales, por medio del cual nuestra institución define claramente sus políticas y principios de acción y previene toda posible impugnación. En efecto, su contenido es legitimado por el hecho de ser producido y puesto al día por los miembros de *Asocharolaise-Charbray*, ratificado por su máxima autoridad (Asamblea General de Socios) y aceptado y firmado por cada usuario.

El presente código no contiene tan sólo contenidos que deben ser conocidos, respetados y comparados por sus socios, directivas y terceros interesados, sino también de formas y pautas de conducta que velan - y develan - más que las palabras. El Código de Conducta y Convivencia así mismo refuerza el principio de autonomía y responsabilidad corporativa y social, por la cual se rige y guía *Asocharolaise-Charbray*.

CAPITULO I FILOSOFÍA CORPORATIVA

Considerando que el propósito de toda entidad sin ánimo de lucro revestida de la naturaleza de asociación gremial se encuentra orientada al beneficio de sus asociados, afiliados y beneficiarios, resulta imperativo fijar los principios básicos de *Asocharolaise-Charbray*, lo cual equivale a declarar cuál es nuestra concepción de asociación; la cual resumimos en estas palabras: la asociación que queremos implementar es un ente SOLIDARIO y por lo tanto COMPROMETIDO y RESPONSABLE con sus asociados y con el país.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

La creatividad es la característica de nuestra asociación que nos diferencia de las demás asociaciones, haciéndonos capaces de producir pautas nuevas en vez de ser obligados a seguir unas dadas. Hacer y rehacer normas, proyectos e ideas, vivirlas y - si es necesario - luchar para modificarlas es la tarea de progreso gremial que nosotros llamamos Asociación. La apropiación del perfil de nuestra asociación, parte del respeto que merece cada uno de sus asociados. El contacto entre los asociados, precisamente por su diversidad, facilitará la confrontación y la capacidad crítica, indispensables para llegar a ser parte integrante de esta comunidad gremial.

Todo lo anterior permitirá desarrollar una influencia y progreso regional, nacional e internacional, que mejore la calidad de vida, el modo de producción en el respecto de cada uno de los asociados y de la agremiación misma y de sus directivos.

CAPITULO II

OBJETIVOS Y SERVICIOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 4to de los estatutos, *Asocharolaise-Charbray* tiene por objeto:

- a. Fomentar el desarrollo y perfeccionamiento genético de las razas Charolais, Charbray el mejoramiento de otras razas a partir del cruzamiento de estas con la raza Charolais y propender por la difusión de la raza.
- b. Difundir informaciones útiles referentes a la raza, a las cualidades genéticas y zootécnicas deseables y al tipo mejorante productor de carne, defendiendo siempre las características distintivas de los mejores ejemplares, para lo cual se tendrán en cuenta los patrones raciales determinados por las Asociaciones reconocidas internacionalmente.
- c. Llevar los libros de registros genealógicos y de cruzamiento que sean necesarios.
- d. Controlar los libros de registro que han de ser llevados por los criadores, de acuerdo con los formatos exigidos por la Asociación.
- e. Dictar y reglamentar las normas por las cuales se regirá la selección, clasificación y registro de los ejemplares de la raza, con el objeto de fijar el tipo genético y zootécnico del ganado Charolaise y Charbray Colombiano.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

- f. Solicitar los datos e informaciones que el Estado necesite o que la Asociación crea, debe suministrar para bien de la industria ganadera.
- g. Solicitar de las entidades oficiales la expedición de normas que tienden al desarrollo de la ganadería en general y de la raza en particular, y a su mejoramiento y difusión.
- h. Reglamentar y colaborar con sus Socios y autoridades en la mejor escogencia de los ejemplares, semen y embriones de la raza a importar.
- i. Promover periódicamente exposiciones de ejemplares de la raza y de sus cruces y en general de todo aquello que pueda servir de estímulo a la industria ganadera.
- j. Servir de depositario temporal, secuestre o síndico de bienes inmuebles rurales dedicados a la ganadería cuya administración y beneficio redunde en el fomento del desarrollo y perfeccionamiento de la raza Charolais y sus cruces, así como el de sus socios.
- k. Importación, comercialización y difusión de animales, semen y embriones de ganado Charolaise y sus cruces y las demás razas que sean de interés para la Asociación y sus socios.

Servicios

Son servicios prestados por *Asocharolaise-Charbray*, los siguientes:

1.- Representación

Asocharolaise-Charbray apoya a sus afiliados mediante la prestación de importantes servicios y beneficios que conforman nuestro Portafolio, apoyando de esta manera al ganadero en su labor, haciéndola más fácil y rentable.

El ganadero recibe un adecuado y permanente apoyo por parte de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Charolais, Charbray y sus Cruces *Asocharolaise-Charbray*, en aspectos claves como el mejoramiento genético, nutrición, información, venta de animales y divulgación de las bondades de la raza tanto en ganaderías puras como en los cruces comerciales, en donde se puede apreciar el vigor híbrido, excelente habilidad materna, alto desempeño reproductivo, producción de leche sobresaliente y ganancias de peso muy satisfactorias.

Al afiliarse el ganadero asociado se fortalece por el respaldo gremial que recibe de



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Charolaise, Charbray y sus Cruces *Asocharolaise-Charbray*, tanto a nivel nacional como internacional.

2.- Clasificación Fenotípica y Registros

Nuestra Asociación cuenta con autorización por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para abrir y llevar los libros de genealogía y expedir registros de los ejemplares puros y/o cruzados.

El ganadero afiliado a ella, adquiere el derecho de inscripción de sus animales en el libro genealógico de las razas Charolaise, Charbray previa clasificación fenotípica realizada en la visita técnica a la ganadería.

Cumplido este requisito se le otorga al propietario el certificado de registro emitido por la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Charolais, Charbray y sus Cruces *Asocharolaise-Charbray*.

3.- Visitas y Asesorías a Ganaderos

Realizadas por los profesionales adscritos al Departamento Técnico de *Asocharolaise-Charbray*, que avalan la calidad del ganado mediante una clasificación fenotípica y emitiendo conceptos técnicos en aspectos como genética, manejo y nutrición en animales puros y cruzamientos industriales, siendo una herramienta de gran ayuda para la planificación de las metas en cada ganadería.

4.- Información Ganadera

Asocharolaise-Charbray a través del programa "Intertrace" maneja la base de datos de las ganaderías de nuestros afiliados, entregando periódicamente a cada asociado un balance oportuno del comportamiento de su finca en aspectos tan importantes como: fertilidad, ganancias de peso, proyección de partos y programación de novillas para servicios, entre otros temas. De otro lado nuestro Departamento Técnico implementa el programa de Trazabilidad con el fin de hacer un seguimiento oportuno al inventario de ganado Charolaise de propiedad de nuestros afiliados en Colombia, animales puros y/o cruzados. Mediante el programa de trazabilidad se tiene acceso a la historia de



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

cada animal desde el momento del nacimiento hasta su salida con destino al mercado, registrando la información de las fincas en las que ha permanecido, número de partos, información sobre sus crías, desempeño productivo, etc.

5.- Comercialización de Ganado

Asocharolaise-Charbray recibe de manera constante ofertas para la compra y venta de animales puros o cruzados a nivel nacional. De esta manera se tiene acceso oportuno a una base de clientes potenciales con quienes se mantiene un flujo permanente de información para realizar transacciones comerciales, a demás de la participación en remates y subastas ganaderas periódicamente.

6.- Venta de Semen

Asocharolaise-Charbray mediante la comercialización de semen bovino, logra que el ganadero afiliado tenga acceso a este material genético, proveniente de las mejores casas y centros de colecta europeos, con unas condiciones preferenciales de precio y plazos recibiendo además la oportuna asesoría por parte del Departamento Técnico para la correcta elección de los toros a utilizar en su ganadería. Todo el semen es seleccionado para ofrecer el mejor complemento en calidad y costos.

7.- Eventos de Venta de Tecnología

Asocharolaise-Charbray busca siempre ser parte activa de la Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas Colombianas UNAGA y la federación nacional de ganaderos FEDEGAN mediante las cuales se llevan a cabo de manera constante eventos de Transferencia de Tecnología sobre importantes temas de actualización en diferentes áreas del sector pecuario. También se realizarán convenios con las diferentes Universidades del país con el fin de ofrecer cursos de actualización en temas ganaderos a los que tienen acceso nuestros afiliados con tarifas especiales. Nuestros asociados tienen la posibilidad de participar en los cursos teórico prácticos de actualización en Administración de Empresas Pecuarias para empresarios ganaderos, organizados por FEDEGÁN a través de sus Centros de Servicios en todo el país.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

Además se ofrece por parte de *AsoCharolaise-Charbray* la posibilidad de capacitación para los mayordomos y operarios encargados del manejo del ganado en las fincas, mediante la participación en cursos de inseminación artificial, manejo de animales, manejo de praderas, obtención de subproductos lácteos, optimización de empresas lecheras, doble propósito y carne, nutrición y sanidad animal. Estos cursos son dictados en su mayoría por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - y FEDEGÁN en diversas partes del país y asesorados por sus docentes y especialistas profesionales en cada área temática.

8.- Participación en Ferias y Días de Campo

Las Ferias Exposiciones brindarán la oportunidad al ganadero de contactar otros productores que a su vez están interesados en adquirir ejemplares de sus ganaderías, por ello *Asocharolaise-Charbray* participará en las más importantes Ferias Exposiciones Agropecuarias de país con el propósito de mostrar los logros y adelantos de la raza Charolaise, Charbray y sus cruces, en cuanto al mejoramiento genético se refiere.

Adicionalmente se organizan días de campo en las fincas de nuestros asociados para reunir en un solo lugar a productores, industriales, comercializadores y estudiantes del sub-sector ganadería bovina interesados en ampliar sus conocimientos sobre la raza Charolaise y los programas de cruce industrial.

CAPITULO III ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

1.- Características generales.

Asocharolaise-Charbray nació como fruto de la experiencia de sus miembros fundadores en la cría y desarrollo de las razas Charolaise, Charbray y sus cruces, que decidió unirse, para juntar esfuerzos, capacidades y experiencias, en una organización que tiene por principio respetar la autonomía, propia de la diversidad,



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

pero que entiende que el desarrollo de Colombia depende de una visión de país en la cual existan parámetros de excelencia en todos los programas que se emprendan, especialmente los que hacen relación a la ganadería.

Asociación alude a la posibilidad de poder influir de manera concreta en la transformación de la realidad reinante en Colombia, a través del aporte en concreto de herramientas eficaces al sector productivo en las que pretende interactuar.

Teniendo por naturaleza jurídica la de una Asociación sin ánimo de lucro, cuenta como órgano rector con la Asamblea General que tiene entre otras funciones nombrar al Consejo Directivo y al Revisor Fiscal de la entidad.

La Junta Directiva de la Asociación, que emana a su vez de la "Asamblea General de Asociados", es por consiguiente la entidad responsable de delinear las políticas de acción de la institución, además de designar al Presidente y Vicepresidente de la misma.

El Presidente de la Asociación es el representante legal de la misma. Por lo tanto el Presidente será quien le represente legalmente como persona jurídica, judicial y extrajudicial, en consecuencia, además de poder realizar todas las actividades propias de su investidura, podrá contratar sobregiros, préstamos bancarios, etc., con sujeción a las estipulaciones y limitaciones de estos estatutos y otorgar poder ante los organismos públicos y privados del país y del exterior, con todas las funciones que sean necesarias para la defensa de los intereses de la Asociación.

El presidente de la Asociación representa la cabeza visible de la organización y precisamente en razón a su investidura es especialmente merecedor de todo el respeto y consideración por parte de todos los socios, directivos y funcionarios. Se considerará falta gravísima el irrespeto o desconocimiento ante esta particular condición.

El Director Ejecutivo de la Asociación, siendo nombrado por la Junta Directiva de la Asociación tendrá por funciones cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos, acuerdos y disposiciones de la Asamblea General de Socios, de la



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

Junta Directiva y del Presidente de la Asociación; Aprobar los gastos e inversiones firmar los contratos de la Asociación, de acuerdo con el valor autorizado por la Junta Directiva; Controlar el trámite administrativo relacionado con la expedición de registros de los ejemplares que hayan sido aceptados por el Departamento Técnico, para ingresar a los libros genealógicos y con las transferencias de animales inscritos; Fomentar el desarrollo de las razas Charolaise, Charbray y sus Cruces, promocionando la circulación del órgano de divulgación y la realización de eventos en coordinación con el Director del Departamento Técnico y asistiendo a eventos importantes para el desarrollo de las razas, que la Junta Directiva autorice; Responder por la dirección, el manejo y la supervigilancia de todos los activos y empleados de la Asociación; Vigilar los recaudos y pagos de la Asociación y Ordenar el trámite de toda la correspondencia a los asociados y los organismos nacionales e internacionales.

CAPITULO IV

PECULIARIDAD Y CONSECUENCIAS

1. Misión y Visión

a. Misión

Es misión corporativa de *Asocharolaise-Charbray* ser la mejor entidad prestadora de servicios técnicos ganaderos a los afiliados y no afiliados, para la promoción y fortalecimiento de las razas Charolaise, Charbray y sus cruces, con un adecuado acompañamiento integral y permanente, mediante e aprovechamiento de los recursos disponibles, ofreciendo al ganadero alternativas genéticas, técnicas, tecnológicas y de mercadeo, optimizando la rentabilidad de sus empresas ganaderas, buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes y un equipo de colaboradores comprometidos con su Asociación.

b. Visión

Es visión corporativa de *Asocharolaise-Charbray* posicionar la raza Charolaise como la mejor alternativa económica para el sistema Producción Cárnica en Colombia y con sus Cruces corroborar sus ventajas para la



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

producción con calidad y cantidad carne y fortalecer la participación de la Asociación a nivel gremial y ganadero.

2.- Sistema de Control Interno

La Asociación contará con un Revisor Fiscal como sistema de control interno de la gestión que se realice.

3. Exclusión de la Asociación

Además de lo contemplado en los respectivos reglamentos, convenios, contratos de trabajo o de prestación de servicios, los asociados, contratistas, trabajadores y beneficiarios podrán ser excluidos de la Asociación por las siguientes razones:

- Incumplimiento grave de los contratos, acuerdos o convenios
- Motivos disciplinarios: en los casos contemplados en este Código de Conducta y Convivencia
- Graves irregularidades en la negociación de los ejemplares, a su presentación y características.
- Las demás causales establecidas en la ley y en los documentos que pacten el cumplimiento de determinadas obligaciones.

CAPITULO V ÓRGANOS DIRECTIVOS

La Asamblea General es la máxima autoridad de la *Asocharolaise-Charbray* . Estará compuesta por todos los Miembros de la Asociación quienes tendrán derecho a voz y voto.

La Junta Directiva de *Asocharolaise-Charbray*, encabezada por su Presidente, tiene la tarea de hacer respetar los principios inspiradores de la Asociación y de fijar las pautas para su administración y el cumplimiento de los objetivos. Por consiguiente, si bien su labor debe ser subordinada a las finalidades institucionales, tiene completa libertad en cuanto a la forma de realizarla, según su condición de entidad privada y de acuerdo con sus propios Estatutos y las Leyes



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

vigentes. Sus miembros, son los siguientes:
Todos los representantes deben ser escogidos por elección del respectivo estamento.

El Presidente, nombrado por la Junta Directiva, ostenta la representación legal de la entidad, y ejerce la administración y dirección de la entidad con la asistencia permanente del Director Ejecutivo.

CAPITULO VI ESTAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN

Comité Técnico

El Comité Técnico es un órgano asesor de la administración de la Asociación que tiene por objetivo analizar y tomar determinaciones respecto al reglamento de registro de la asociación, exposiciones y adopción de políticas técnicas. Se encuentra integrado por el Presidente de la Asociación, quien la presidirá, el Director Ejecutivo y los asistentes técnicos y dos asesores externos que serán escogidos por la Junta Directiva de la Asociación.

CAPITULO VII RELACIONES INTERPERSONALES

En cualquier institución, es preciso reconocer un principio jerárquico y comportarse en formas socialmente aceptables. Estos principios, en la Asociación, no se refieren sólo al derecho de los demás a su propia integridad física, intelectual y moral, sino a la voluntad de crear un ambiente de convivencia cordial.

Respetar al otro como persona quiere decir también tener en cuenta sus condiciones peculiares y circunstanciales, incluyendo las más elementales normas de cortesía, respetar el espacio físico, social y cultural de cada asociado, directivo y personal, mantener la calidad del entorno ambiental y psicológico y una actitud franca y transparente. Respetar a los demás quiere decir aprender a adecuar el trato, las palabras y hasta el saludo a los diferentes roles que tenemos y tienen los demás en cada situación.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

Lo que más importa a la Asociación desde el punto de vista del clima organizacional, y que se desea reconocer como una característica de nuestra entidad, es que la atención a la forma sea espontánea y sincera y no un mero formalismo.

Cualquier conflicto que surja entre personas de la comunidad de asociados, directivos, empleados, funcionarios, contratistas debe ser solucionado, en primera instancia, entre ellas mismas o con la ayuda de terceros, aprendiendo a utilizar el diálogo como medio fundamental para resolver los problemas. Sólo en segunda instancia se acudirá a la autoridad responsable, como por ejemplo al Presidente o Vicepresidente de la Asociación para que ayude a superar el conflicto, quedando como extremo recurso el acceso a instancias superiores tales como la junta directiva o la asamblea general. Aún en caso de presentarse algún problema moral o legalmente grave, la Asociación tratará de resolverlo en forma amigable, evitando en lo posible métodos inquisitivos basados en la delación. En lugar de estos procedimientos, pretendemos desarrollar en nuestra comunidad institucional el valor personal y social de hablar abierta pero responsablemente de los problemas o conflictos que se presenten, aprendiendo a rechazar la actitud de cobardía que es la base del encubrimiento o de la denuncia anónima.

Al contrario, se favorecerán las iniciativas de cada grupo que sean orientadas a hablar de sus inquietudes y se buscará sinceramente dar el máximo crédito a las soluciones que se propongan, con ánimo constructivo y con voluntad de cooperación.

Se les garantiza libertad de expresión y un manejo democrático y se prefiere que esta labor sea asistida por el Presidente y en su defecto por el Vicepresidente de la junta directiva.

Con esto aspiramos a que nuestros asociados, contratistas y funcionarios se vuelvan realmente sujetos activos del proceso de crecimiento y desarrollo de la Asociación, pues con chismes y procedimientos de tipo policivo, los problemas tal vez se acallan pero no se resuelven y no se construye sociedad.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

Sin embargo, más allá de estas pautas, se admite la posibilidad que tiene cada persona de acudir a instancias superiores para defender y hacer respetar sus derechos.

Las relaciones interpersonales, sin embargo, no se limitan a comportamientos y acciones, sino también a actitudes y gestos que pueden ser más dicentes que las palabras. Hay que aprender a utilizar estos signos, pues el contexto, el tono y hasta el momento pueden volverlos ofensivos o vulgares, produciendo las equivocaciones que son típicas de los ambientes interculturales.

Un elemento particularmente importante de nuestro universo de signos es la presentación personal, que ha de ser limpia y decorosa así como el trato digno y respetuoso hacia los dignatarios y cuerpo directivo y administrativo de la asociación.

Por último, la Asociación particularmente por su finalidad, apunta a que se cuide con real esmero el medio ambiente que nos rodea, comenzando por sus instalaciones que deben ser transformados también, por medio del orden y la limpieza en escenario comunicativo y en elemento fundamental de calidad de vida.

CAPITULO VIII

OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS, CUERPO ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN

Los responsables directos de la buena marcha de la entidad y de los proyectos que ésta administra son el Director Ejecutivo, Empleados, Contratistas, y demás en la jerarquía organizacional. Ellos son el alma de la Asociación y si bien cada uno responde a este reto en su ámbito específico, debe ser capaz también de trascenderlo por el bien común, a través de la crítica constructiva, el respeto y de la acción solidaria, imponiendo su propio ejemplo como pauta de conducta para los demás.

Estas mismas características son predicables con mayor razón a los asociados quienes deben mantener una conducta clara, respetuosa, limpia y leal respecto a los demás asociados y el personal directivo y administrativo de la asociación.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

El aporte de los mismos se basa primero que todo en su madurez personal, sus capacidades profesionales, que se traducen en conocimientos específicos, habilidad de comunicación, voluntad de actualización y de trabajo en equipo, todo en una unidad de criterios continuamente renovada. Además de los deberes generales establecidos en los reglamentos y contratos y la ley aplicable, los asociados, directivos, asesores, consultores y empleados se comprometen concretamente a:

- Colaborar en el cumplimiento del reglamento establecido en este Código.
- Fomentar el diálogo entre las diferentes partes interactuantes a efectos lograr el mejor cumplimiento de las finalidades contempladas en los contratos celebrados.

Comportamientos

Adicionalmente los asociados asesores, consultores y empleados deben practicar los siguientes comportamientos que facilitan la **convivencia** institucional:

1. Ejercer derechos propios, respetando los ajenos;
2. Brindar un trato igualitario a sus semejantes, incluyendo dentro de ellos a los asociados, funcionarios y personal directivo de la asociación, respetando sus diferencias;
3. Aceptar, evaluar y aprender de los errores, asumiendo propósitos de cambio como base de la autorregulación;
4. Estimular en los semejantes más jóvenes el cumplimiento de los deberes, fomentando la disciplina y la responsabilidad por sus compromisos;
5. Participar en el proceso de formación de los asociados, funcionarios y contratistas más jóvenes, enseñándoles a construir conocimiento y pautas de conducta acordes con los principios de la asociación;
6. Permitir la libre expresión de cada uno de los semejantes y compañeros de actividades;
7. Fomentar una comunicación transparente que facilite la armonía en todo momento;
8. Practicar la congruencia y consistencia, es decir, que las palabras, gestos, tono de voz, lo que se piensa y expresa, guarden sentido lógico y coherencia;
9. Asumir comportamientos y conductas ejemplares y dignas dentro y fuera de las instalaciones de la Asociación;
10. Fortalecer el dialogo y la tolerancia entre los funcionarios, contratistas, asesores y directivos de la Asociación;
11. Abstenerse de incurrir en conductas que atenten contra la ética en el manejo,



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

administración, exposición y negociación del ganado, pero sin limitarse a éstas, tales como: falsedades en el registro y otros documentos, maniobras engañosas y otras similares. De cualquier manera este tipo de conductas que están en contra de la moral o ética del negocio serán consideradas faltas gravísimas y podrán dar lugar desde la suspensión de la condición de asociado a la expulsión de la organización;

12. Abstenerse de incurrir en conductas que impliquen cualquier tipo de irrespeto o desobedecimiento hacia las autoridades que organizan las ferias o distintos eventos de la asociación o en la cual ésta participe;

13. Propender por la resolución pacífica de los conflictos;

14. Respetar el libre desarrollo de la personalidad del otro u otra, tanto en el espacio público como privado;

15. Utilizar trato cordial y riguroso lenguaje respetuoso;

16. Respetar el derecho de cualquier persona y compañero de labores o actividades a su intimidad y buen nombre;

17. Prevenir accidentes y auxiliar a quienes lo sufran;

18. Adoptar las medidas preventivas y sanitarias que le sean indicadas por los administradores de la Asociación;

19. Evitar el uso inadecuado y malgasto de servicios públicos y equipos de oficina incluidos computadores, faxes, impresoras y acceso a internet;

20. Proteger y respetar los elementos de bienes de uso de la Asociación y colaborar con las directivas para su conservación y protección;

20. Respetar las expresiones, convicciones políticas y manifestaciones culturales y religiosas de los asociados o compañeros de labores o actividades y usuarios de la Asociación;

21. Respetar el nivel y horario de ruido reglamentado y evitar actividades que perturben la tranquilidad de las instalaciones de la Asociación o que se irrespete a sus funcionarios o inclusive a sus directivas;

22. Acatar las normas ambientales en materia de contaminación auditiva y visual, emisión de contaminantes, olores molestos, disposición ordenada y separada de residuos sólidos y demás desechos, así como la protección de la fauna y la flora;

23. Respetar la propiedad ajena, zonas comunes y áreas de retiro, no ocupándolas sin los permisos correspondientes.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

24. Abstenerse de realizar necesidades fisiológicas en sitios diferentes en los destinados para dichos efectos dentro de las instalaciones de la Asociación o de los eventos que ésta organice;
25. Propender, ante situaciones de agravio o conflicto de intereses, por soluciones pacíficas o concertadas, privilegiando mecanismos alternativos de avenencia y conciliación;
26. Mantener una actitud pacífica y abierta frente a los asociados, directivos, empleados, usuarios y beneficiarios de la Asociación, evitando altercados, escándalos o actos ultrajantes contra los mismos, lo cual se considerará falta gravísima que podrá dar lugar a la publicación de la falta a través de los medios de la organización e inclusive a la suspensión o expulsión del infractor;
27. Ayudar a sortear obstáculos o dificultades de manera especial y preferente, a las mujeres embarazadas, menores, adultos mayores, personas discapacitadas o en estado abandono o debilidad manifiesta;
28. Mantener siempre una actitud solidaria frente a las demás asociados, para prestar la ayuda necesaria y posible en caso de actos que alteren la tranquilidad y seguridad dentro de las instalaciones de la Asociación y de los eventos que ésta organice;
29. Cumplir los reglamentos de prevención y seguridad establecidos;
30. No participar ni propiciar riñas o escándalos, mucho menos en contra del personal administrativo o directivo de la Asociación;
31. Permitir y respetar los horarios establecidos por las directivas de la Asociación;
32. Conocer y exigir los derechos como participantes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. SGSSS, en calidad afiliados al régimen contributivo y subsidiado o en calidad de vinculado, según la condición particular que se tenga, y cumplir con las obligaciones correlativas que ello impone;
33. Mantener hábitos de higiene y cuidado personal, que son reflejo del valor que las personas se dan así mismas (autoestima);
34. Participar de los programas de promoción y prevención de salud;
35. Acudir al servicio médico para la atención temprana de las enfermedades;
36. Abstenerse de fumar, consumir tabaco o sus derivados, licor o cualquier tipo de droga alucinógena, en los sitios destinados a actividades de la Asociación;

Sin embargo, siendo todos los órganos, asociados y estamentos de la Asociación orientados a una finalidad común, se espera que todos sin excepción colaboren



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

responsablemente con este objetivo no sólo cumpliendo sus respectivas funciones, sino también con actitudes y expresiones que no riñan abiertamente con la orientación filosófica de la institución.

CAPITULO IX INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

Las instalaciones de la Asociación en su totalidad están a disposición de la comunidad para las actividades que allí se lleven a cabo, de acuerdo con las normas y los horarios establecidos para cada una de ellas.

En todo sitio deben imperar la limpieza y el orden, para lo cual deben cooperar todos los miembros de la asociación por un principio elemental de civismo y educación.

Las áreas de trabajo y de recreación deben quedar en el mismo estado de limpieza y de orden en el que se encontraban antes de su uso.

Toda actividad debe ser realizada dentro del área destinada para ello.

Los instrumentos y enseres del Asociación deben ser tratados con el mayor cuidado posible, como conviene a los bienes de uso común.

Será aceptada en forma cordial y democrática toda sugerencia y crítica sobre la calidad y manejo de los mismos, siempre y cuando se haga de manera responsable y constructiva.

En los mismos criterios deberán inspirarse las normas que fijan las modalidades del servicio en cada una de las dependencias o proyectos.

CAPITULO X NORMAS GENERALES

Vestuario

La asociación respeta el uso universal de la vestimenta propia, ancestral tradicional



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

de sus funcionarios o contratistas; sin embargo, el empleado o contratista deberá usar prendas decorosas y que guarden coherencia con el trabajo a desarrollar; por lo tanto la entidad no aceptará vestimentas rotas o en mal estado por parte de sus contratistas, asesores y trabajadores.

Horario

La puntualidad es parte del respeto que se debe al resto de la comunidad que hace parte de *Asocharolaise-Charbray*.

Cuando se considere que los retrasos o incumplimientos obedecen a la desidia de los empleados o contratistas, éstos serán invitados a suscribir un compromiso de puntualidad, que de ser violado dará comienzo al procedimiento sancionatorio.

Se entiende que si bien para el caso de los contratistas no existen horarios de carácter laboral, en todo caso deben observar pautas de respeto y seriedad frente a los compromisos adquiridos para el desarrollo de sus actividades, atención de reuniones, despacho de asuntos que son precisamente el objeto y razón de ser del respectivo contrato, sin que por ello se desnaturalice su esencia de independencia y autonomía.

Órganos de comunicación

Los órganos de comunicación interna (periódicos o revistas) deberán ser manejados según los principios éticos de respeto hacia las personas y la comunidad y de acuerdo con las disposiciones de la persona encargada.

La higiene y la salud

La comunidad de empleados, funcionarios, contratistas, tiene el deber de preservar su propia salud y de contribuir a la de todos sus miembros.

Quienes padezcan de enfermedad infecto-contagiosa no deben asistir a las instalaciones de la Asociación mientras subsista el riesgo de contagio.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

La desatención a las normas de la conservación de la higiene y de la salud se considera fallas disciplinarias y serán sancionadas según su gravedad de acuerdo con lo establecido en este Manual.

Como medida educativa se prohíbe a los funcionarios, contratistas y visitantes fumar en el ámbito de *Asocharolaise-Charbray*.

Con mayor razón está prohibido el uso de sustancias psicotrópicas (alcohol, marihuana, cocaína y similares). En el caso de que los contratistas o funcionarios se dieran cuenta o tuvieran algún indicio de que el contratista o funcionario está involucrado en algún problema de drogas, se comunicarán mutuamente los hechos para acordar un plan de colaboración.

Está terminantemente prohibido consumir tales sustancias en las instalaciones de la Asociación o en los eventos que ésta organice, inducir a otros al porte, comercio o consumo de sustancias psicotrópicas en el ámbito institucional, so pena de expulsión del Asociación.

Igualmente se considera falta gravísima portar o entrar a la Asociación o a cualquier evento organizado por la misma algún tipo de arma.

Como medida preventiva, la asociación se reserva el derecho de realizar a su discreción requisas que puedan detectar los hechos anteriormente mencionados.

El incumplimiento de las anteriores obligaciones de conducta, serán consideradas faltas gravísimas para los directivos, que en caso de ocurrir, dará lugar a la expulsión del órgano respectivo cuando se trata de miembros de la Junta Directiva.

CAPITULO XI

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Todo miembro de *Asocharolaise-Charbray*, entiéndase asociado, directivo, empleado o contratista podrá dirigirse al Presidente y en su defecto al Vicepresidente en busca de instrucciones y consejo.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

Ante cualquier falta, incumplimiento o desatención de los compromisos, el Presidente y demás autoridades de la Asociación utilizarán el diálogo para verificar las razones del asociado, directivo, contratista, trabajador o beneficiario de servicios, tratando de favorecer la reflexión para que se facilite la interiorización de los motivos por los cuales no se pueden aceptar ciertos comportamientos.

Si el diálogo no fuera suficiente para resolver algún problema, el Presidente podrá pedir un compromiso escrito entre los involucrados y, si fuere del caso, con todos los afectados para adelantar acciones reparativas, preventivas o compensatorias de utilidad común que involucren elementos formativos.

Si se incumplen los compromisos, se entrará a la fase siguiente en la cual la junta directiva, podrá imponer las sanciones previstas por el presente Manual, proporcionadas a la gravedad de la situación, a las circunstancias atenuantes o agravantes y garantizando el derecho de defensa del involucrado.

Son circunstancias atenuantes, la incitación, el carácter culposo y el incurrimento por primera vez.

Son circunstancias agravantes la asociación para cometer la falta, la mala intención, la reincidencia y pertenecer al cuerpo directivo de la asociación, personal que por su especial condición se encuentra en la obligación de dar un ejemplo de excelencia y pulcritud en su conducta.

Sanciones

Las conductas serán leves, graves y gravísimas.

Frente a las anteriores conductas, la Asociación prevé las siguientes sanciones:

- Primera amonestación escrita, que podrá hacerse pública dependiendo si la falta es leve, grave o gravísima.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

- Segunda amonestación escrita que será publicada en los medios de la Asociación y podrá implicar la suspensión de la condición de socio, funcionario, contratista o miembro de la Junta Directiva.
- Suspensión del asociado, del trabajo o del servicio contratado y demás actividades comunitarias, por los días que sean decretados por la respectiva Junta Directiva según la gravedad de la falta. Con esta sanción se quiere decir oficialmente al involucrado que su comportamiento no puede ser aceptado por la Asociación, pero se le da la oportunidad de mostrar su voluntad de cambio cumpliendo con dedicación durante esos días con el programa de actividades que le será asignado.
- Permanencia Condicional en la Asociación.
- Expulsión de la Asociación.

Esta última sanción quiere decir que la Asociación se reserva el derecho de expulsar a la asociado o de no renovar el contrato, si el involucrado no da prueba de mejorar su desempeño o comportamiento positivo de cambio.

En caso contrario y después de un tiempo suficiente de prueba, la Junta Directiva podrá levantar esta sanción, dando comunicación al afectado.

La secuencia sancionatoria prevista podrá ser modificada por la Junta Directiva, el cual, considerando cada caso en su especificidad, podrá abstenerse de aplicar la sanción siguiente y pasar a una mayor.

La expulsión del asociado o la cancelación del contrato, además, podrá decretarse sin el paso previo por las anteriores sanciones cuando el caso sea considerado excepcionalmente grave, después de oír los descargos y con la aprobación de la Junta Directiva, en armonía con lo dispuesto en los respectivos contratos y en la ley.

Queda claro que cuando algún miembro de la junta directiva se halle involucrado



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

en algún tipo de conducta que atente contra lo establecido en el presente Código, no podrá participar en la toma de decisión que derive en la absolución o sanción.

CAPITULO XII CONDUCTOS REGULARES

Cualquier sugerencia, reclamo o conflicto del ámbito corporativo debe ser expuesto, en primera instancia, ante el Presidente y en su defecto ante el Vicepresidente. Sólo en segunda instancia se podrá acudir a la Junta Directiva.

CAPITULO XIII PAGOS

Los pagos de las cuotas de sostenimiento, deberán hacerse por parte del socio adscrito a la asociación Charolaise – Charbray los primeros diez (cinco) días hábiles de cada mes y los demás pagos como participación en ferias, exposiciones, remates y demás actividades de la asociación que requieran un determinado pago, deberán realizarse antes de las fechas estipuladas para cada actividad por la asociación y todos los pagos deberán realizarse a través de la cuenta de la asociación, Bancolombia Código de Recaudo 65237 a nombre de Asocharolaise o en su defecto en efectivo en las instalaciones de la asociación.

Todo pago que se realice deberá ser reportado con su correspondiente comprobante, vía email oficinacharolaise@gmail.com, o vía fax.

CAPITULO XIV VIGENCIA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Este Manual tiene vigencia a partir del Diez y Nueve (19) de Junio de 2.009.

Cualquier socio de *Asocharolaise-Charbray* está autorizado para velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia en lo que a sus áreas se refiere y obligado a acatar lo que aquí se dispone.



Asociación Colombiana de Criadores de Ganado
Charolaise, Charbray y sus Cruces.
ASOCHAROLAISE - CHARBRAY.

El presente manual hace parte integral de todos los documentos que se entregan al momento de la afiliación a la asociación, también de los contratos de prestación de servicios y de trabajo que celebra *Asocharolaise-Charbray*.

CONFIDENCIAL